21

Guayaquil, 06 de Enero del 2015

Señor
RODRIGO LAZO TALBOT
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SCREEN PLAST SCREPLAST S.A.,** celebrada el dia de hoy, acertadamente la ha nombrado **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por el lapso de DOS AÑOS a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en las oficinas del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Reemplaza en el cargo a la Sra. ELENA ISABEL VERA RODRIGUEZ.

Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial y extrajudicial, de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento por incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, con todos sus deberes y atribuciones.

SCREEN PLAST SCREPLAST S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario encargado suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, ante el abogado Renato Esteves Sañudo, el diecisiete de enero del dos mil doce y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el quince de marzo del dos mil doce.

Atentamente,

JAIME RAMIREZ LOOR
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, seis de enero del dos mil quince.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** DE **SCREEN PLAST SCREPLAST S.A.**

RODRIGO LAZO TALBOT
C.C.# 0906310230

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.853
FECHA DE REPERTORIO:14/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:15:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo,** de la Compañía **SCREEN PLAST SCREPLAST S.A.,** a favor de **RODRIGO LAZO TALBOT,** de fojas **2.407 a 2.409,** Registro de Nombramientos número **808. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 1853

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 22 de enero de 2015

REVISADO POR: Mc

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1025641

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

23 FEB 2016 HORA: 3:00

Receptor:

Firma: Steven